



Protocolo de Retorno Progresivo a las actividades universitarias

Retorno Progresivo a clases presenciales y medidas sanitarias
a implementar en la Universidad Anáhuac de Oaxaca

PRESENTACIÓN

Las instituciones que integran la **Red de Universidad Anáhuac** se caracterizan no solo por ser comunidades que buscan incansablemente la verdad, sino por proponer una visión integral y trascendente de la persona, manifestando en todo momento una preocupación genuina y ética sobre los problemas del mundo.

La pandemia del COVID-19 amenaza a todos sin discriminación; ha impactado en todos los ámbitos de desarrollo de las personas, ha generado graves consecuencias en la economía de los países y se ha convertido en un gran reto en todos los sectores que componen la sociedad. Como universidades estamos llamadas a motivar la reflexión, a generar investigación y sobre todo a buscar soluciones para reducir las grandes desigualdades que se han hecho más evidentes en esta pandemia.

Tal como lo ha afirmado el Papa Francisco¹, el mundo post-COVID-19 ha de ser moldeado por todos, debemos asumirnos como constructores indispensables de los cambios impostergables que nuestro país necesita.

Bajo esta visión hemos creado **A CARE**, programa que enuncia nuestro compromiso institucional y que busca reducir el riesgo de contagio en nuestras comunidades educativas, a través de un conjunto de estrategias que cuiden la seguridad de nuestros alumnos, profesores y colaboradores, así como de toda persona que visite las instalaciones de nuestras universidades.

El programa **A CARE** se integra de manera armónica con la vivencia de Nuestro **Modelo Formativo Anáhuac 2025**, que asegura desde un enfoque vanguardista la calidad en la educación universitaria y la formación integral que siempre ha caracterizado a la Red de Universidades Anáhuac.

¹Francisco (2020). *La vida después de la Pandemia*. p.7



En congruencia con nuestro Ideario², para crear el programa **A CARE** nos hemos apegado a dos de los valores que dan sustento a nuestra identidad:



Centralidad de la persona: poner a la persona en el centro es reconocer su dignidad y singularidad; es tener presente que lo que hacemos o dejamos de hacer repercute de manera directa o indirecta en personas concretas. La razón de ser de nuestro trabajo cotidiano es la búsqueda del desarrollo humano pleno y sabemos que para lograrlo es necesario poner atención en cada una de las dimensiones de la persona, por ello con el programa **A CARE** buscamos favorecer el bienestar físico y emocional de cada uno de los miembros de nuestra comunidad universitaria.



Compromiso social: Somos conscientes de que no puede existir desarrollo personal pleno sin la búsqueda del bien común, es por eso que el programa **A CARE** considera como un elemento fundamental la formación de una cultura del autocuidado y el cuidado de los demás; de esta manera la implementación de nuestros protocolos, así como la capacitación y formación tendrán impacto no sólo en nuestros alumnos sino en sus familias y el entorno que los rodea.

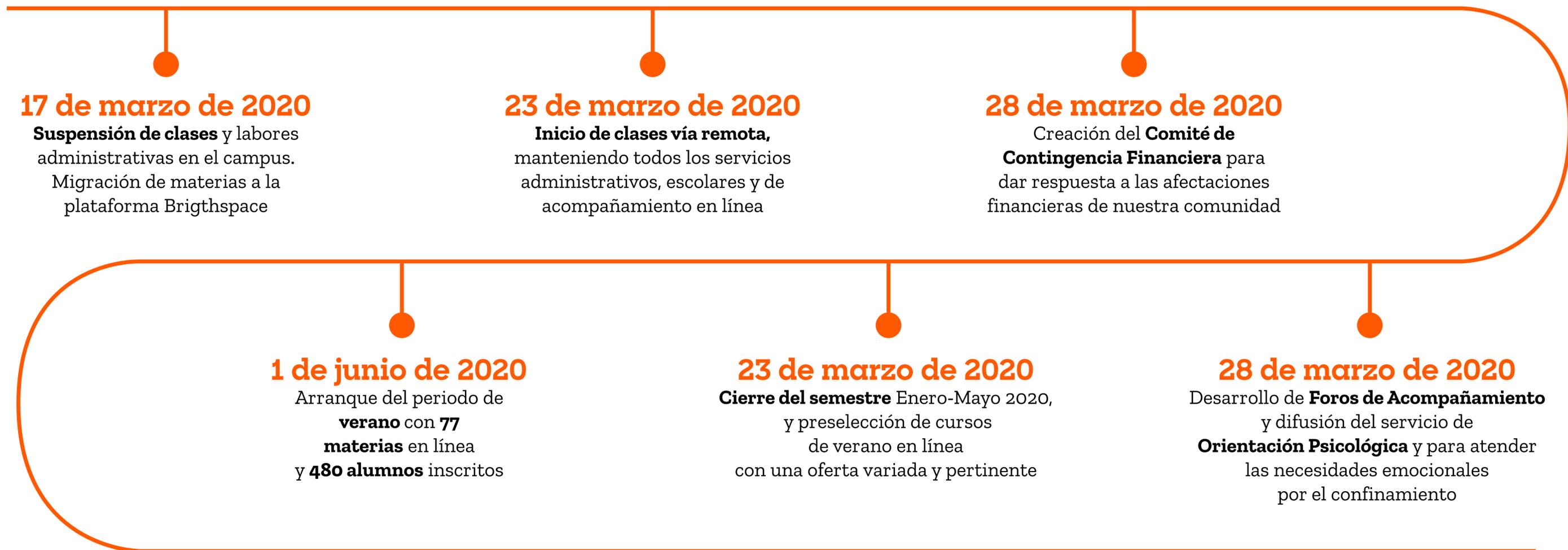
Trabajando de manera colaborativa todas las instituciones que pertenecen a la **Red de Universidades Anáhuac**, apoyados de expertos y siguiendo las normativas señaladas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las autoridades sanitarias de la entidad correspondiente, seleccionamos los elementos fundamentales de cuidado de la salud, aplicables a un entorno universitario.



²Ideario de la Universidades de la Legión y el Regnum Christi.

Valores: Formación integral, centralidad de la persona, sentido de trascendencia, pasión por la verdad, liderazgo de acción positiva, apertura al diálogo y compromiso social.

Ante las disposiciones de las autoridades y con el fin de reducir el riesgo de transmisión de coronavirus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19, la Universidad Anáhuac de Oaxaca ha generado las siguientes estrategias:



Cada una de las decisiones y las acciones implementadas han tenido un objetivo claro, salvaguardar la salud de nuestra comunidad universitaria y dar continuidad a nuestra misión como universidad, la formación integral de cada uno de nuestros alumnos. En este sentido, el programa **A CARE** representa para la **Universidad Anáhuac de Oaxaca** la posibilidad de favorecer la seguridad de alumnos, profesores y colaboradores en el regreso al campus, atendiendo a las disposiciones de las autoridades estatales.

OBJETIVO DEL PROGRAMA A CARE

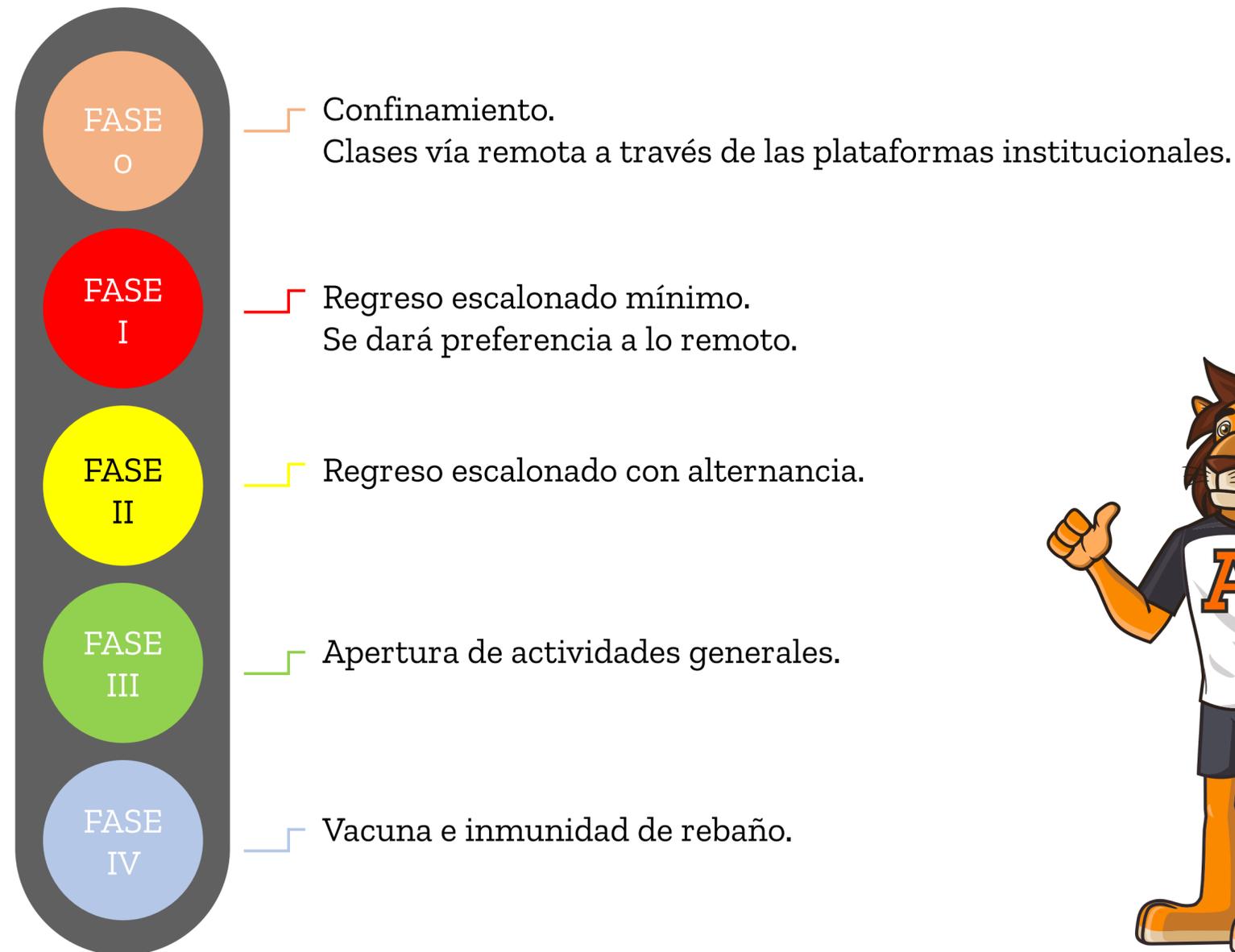
Reducir el riesgo de transmisión de coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19) en la comunidad Anáhuac Oaxaca, a través de un conjunto de estrategias de prevención en concordancia con las recomendaciones y medidas sociales establecidas por las autoridades estatales, nacionales e internacionales para favorecer la seguridad de nuestros alumnos, profesores y colaboradores, así como de toda persona que visite las instalaciones de nuestra universidad.



FASES DE IMPLEMENTACIÓN

El gobierno federal presentó el 13 de mayo de 2020 el **Semáforo de riesgo epidemiológico** para transitar hacia una nueva normalidad. Este semáforo es un sistema de monitoreo diario de las variables y parámetros que permiten identificar la magnitud del riesgo; la medición se realiza por estado y se compone de cuatro colores, rojo, naranja, amarillo y verde.

Las actividades escolares podrán reiniciarse cuando el semáforo se encuentre en verde y con el visto bueno de las autoridades estatales. Considerando las disposiciones de las autoridades estatales y nacionales, la Universidad Anáhuac de Oaxaca ha desarrollado el presente protocolo de implementación del Programa **A CARE** estableciendo las siguientes fases:



Tal como lo indica el esquema, nuestra Fase I se podrá implementar cuando el Semáforo de riesgo epidemiológico de nuestro Estado se encuentre en verde.

DIMENSIONES DEL PROGRAMA A CARE

El programa **A CARE** contempla un conjunto de estrategias y acciones agrupadas en tres dimensiones que a su vez se desglosan en áreas específicas:



BIENESTAR: Esta dimensión se compone de tres áreas: Formación, Acompañamiento y Comunicación; centradas en promover una cultura institucional de autocuidado, conservando cada una de nuestras universidades como espacios físicos seguros, estableciendo estrategias de promoción para la salud física y emocional de la comunidad; asegurando el cumplimiento de la misión desde nuestro Modelo de Formación Integral 2025.



SALUD: Esta dimensión contempla el conjunto de protocolos aplicables a las personas, su interacción con otras personas y con los espacios físicos para su desarrollo universitario; desde esta óptica especificamos recomendaciones de ingreso y estancia en nuestras instalaciones, rediseñamos los espacios para controlar la densidad humana y transformamos los servicios para reducir procesos que requieran contacto presencial.



SANITIZACIÓN: Esta dimensión integra a detalle las acciones para realizar una correcta desinfección de las superficies y de los espacios como las aulas, oficinas y áreas comunes en nuestras universidades, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de las autoridades sanitarias de la entidad correspondiente.



En esta pandemia, el confinamiento ha trastocado todas las dimensiones de la persona, no solo la salud.

Por ello nuestra universidad busca favorecer el Bienestar de nuestra comunidad universitaria a través de estrategias de comunicación para generar una cultura institucional de autocuidado, estrategias de acompañamiento y procesos de enseñanza-aprendizaje flexibles para favorecer la formación.





1. DIMENSIÓN DE BIENESTAR

La UNESCO ha compartido un marco de referencia para la planificación de la reapertura de las Instituciones de Educación Superior, estableciendo los siguientes principios:

1. Asegurar el derecho a la educación superior de todas las personas en un marco de igualdad de oportunidades y de no-discriminación es la primera prioridad.
2. No dejar a ningún estudiante atrás.
3. Revisar los marcos normativos y las políticas en curso, para asegurar medidas estructurales que entiendan la educación como un continuo.
4. Prepararse con tiempo para la reanudación de las clases presenciales, evitando la precipitación y ofreciendo, desde el primer momento, claridad en la comunicación a toda la comunidad académica.

Para la **Universidad Anáhuac de Oaxaca** prepararnos para la reapertura es una oportunidad para repensar y rediseñar los procesos de enseñanza y aprendizaje; para capacitarnos y aprovechar la tecnología, y para fortalecer nuestros programas de acompañamiento. Nos permite además, generar una nueva cultura institucional de autocuidado y cuidado de los demás.

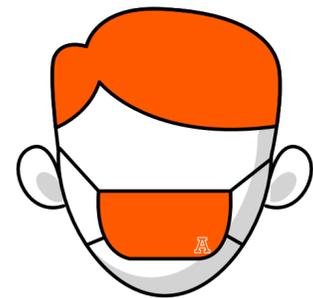
OBJETIVO: Priorizar el bienestar emocional, social y mental de la comunidad universitaria por medio de campañas, programas de acompañamiento y medidas de protección para el regreso a las aulas.

COMUNICACIÓN

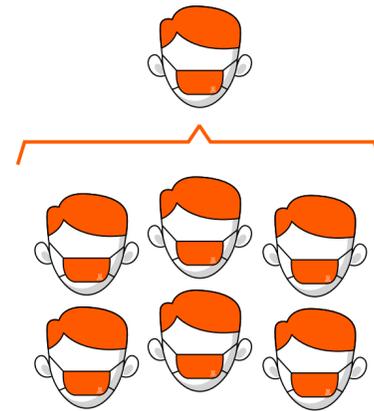
Promoveremos la cultura de autocuidado y el cuidado de los demás, de este modo contribuiremos al bienestar de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria, con apego a las disposiciones de las autoridades sanitarias y al mismo tiempo brindaremos herramientas para actuar como agentes de cambio en nuestra sociedad. Para este propósito, hemos diseñado un esquema de comunicación que promoverá y difundirá de manera óptima y eficaz los diferentes protocolos, procesos y prácticas de seguridad e higiene del programa **A CARE**.

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

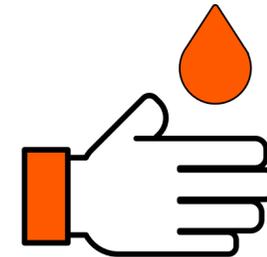
Nuestras campañas tendrán distintos objetivos, entre ellos:



Informar sobre las medidas de promoción, prevención y protección establecidas por organismos nacionales e internacionales para reducir el riesgo de contagio de COVID-19



Comunicar las medidas que serán implementadas en cada campus, para favorecer el desarrollo de conductas y hábitos que reduzcan el riesgo de contagio dentro de las instalaciones



Generar conciencia sobre la importancia del autocuidado, el cuidado del otro y la corresponsabilidad



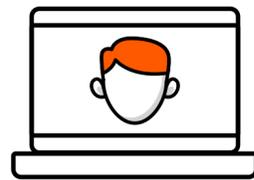
Mantener informada a la comunidad universitaria de las incidencias de COVID-19 y de las disposiciones gubernamentales

FORMACIÓN

Nuestro modelo de Formación Integral 2025 entra en operación en agosto del 2020 y se caracteriza por tener una visión vanguardista e innovadora que para dar respuesta a las exigencias del mundo, permitiendo una modalidad de enseñanza mixta, que combina la experiencia presencial con la virtual, manteniendo la calidad de la enseñanza.

Tendremos como criterio fundamental el cuidado de la salud y la seguridad de los miembros de nuestra comunidad universitaria y atendiendo a las disposiciones gubernamentales, hemos contemplado los siguientes escenarios.

ESCENARIOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



MODALIDAD A DISTANCIA

El servicio académico se realiza con actividades de enseñanza y aprendizaje por vía remota, la interacción entre el docente y los miembros del grupo se realiza a través de plataformas LMS y aplicaciones tecnológicas.

En el caso de que, por el desarrollo de la pandemia las autoridades determinen continuar en el semáforo rojo será posible continuar las actividades académicas por vía remota.



MODALIDAD MIXTA

El servicio académico contempla la combinación entre actividades de enseñanza y aprendizaje a distancia y presenciales cuando la naturaleza de la asignatura tiene implicaciones teórica-prácticas.

Si por decisión de las autoridades se permite un regreso escalonado, este escenario podrá conformarse por una combinación de cursos presenciales y cursos a distancia, para disminuir la densidad ocupacional del campus.



MODALIDAD PRESENCIAL

El servicio académico se oferta de manera regular, los estudiantes asisten a clases dentro del campus y desarrollan su proceso de enseñanza-aprendizaje en interacción directa con el docente y demás miembros del grupo.

Una vez controlada la pandemia, y según recomendaciones por las autoridades que aseguren nos encontramos en semáforo verde, este escenario considera poder operar bajo la nueva normalidad.

ACOMPañAMIENTO

El efecto que la situación de confinamiento que estamos viviendo tiene en cada uno de nosotros depende, en gran medida, de cómo la afrontamos. Algunos investigadores del afrontamiento (Lazarus y Folkman, 1984) indican que una persona puede afrontar una determinada situación de acuerdo a las diferentes evaluaciones que realiza de la misma. En dichas evaluaciones, cada sujeto determina las implicaciones para el propio bienestar o integridad, y los mecanismos de afrontamiento a desplegar para sobrellevar el evento estresor.

Es importante asumir esta situación como una oportunidad de crecimiento, por ello en nuestra universidad priorizamos el bienestar emocional de nuestra comunidad, incorporando a nuestros programas de tutorías y acompañamiento estrategias específicas para incrementar su efectividad. Para ello hemos definido distintos niveles de atención.

Nivel 1:
Acompañamiento masivo.

Videos informativos para atender las necesidades de acompañamiento por el confinamiento. El objetivo es ayudar al manejo de las emociones para favorecer el desarrollo y la resiliencia durante la pandemia.

Nivel 2:
Acompañamiento grupal.

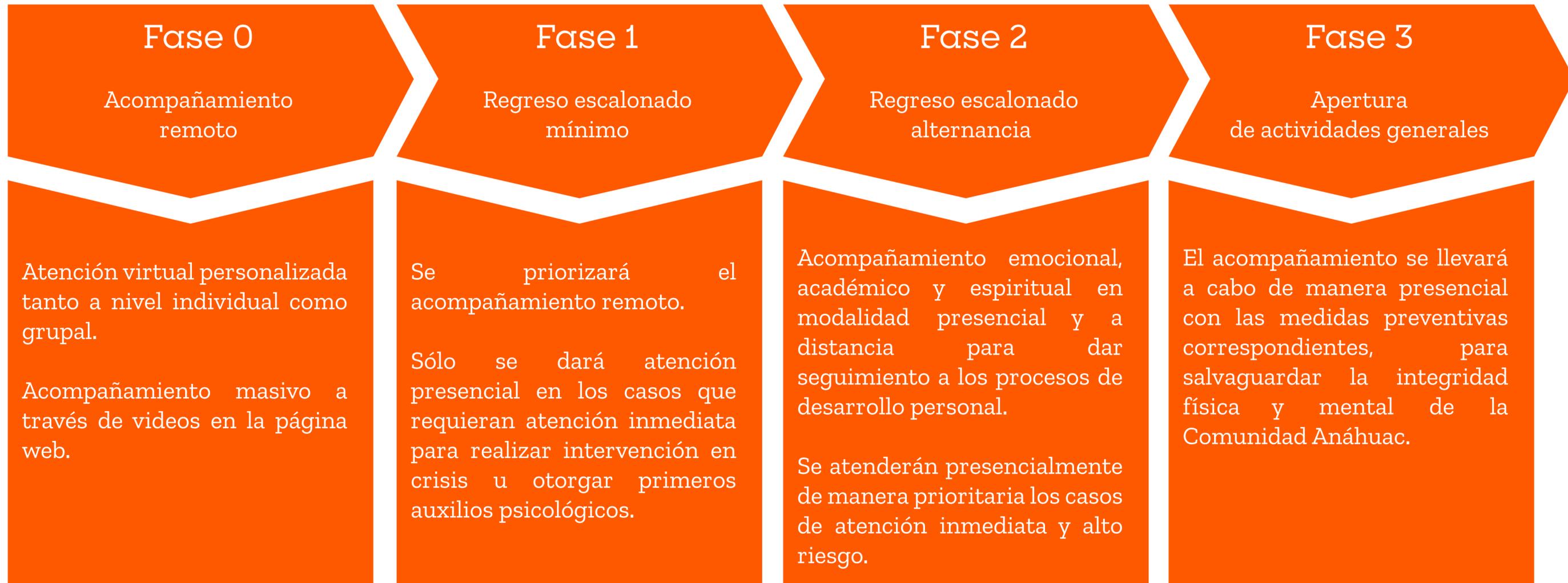
Sesiones grupales estructuradas que se imparten de manera virtual para atender necesidades específicas como el manejo del estrés, detección de ansiedad y depresión, etc.

Nivel 3:
Acompañamiento individual.

Sesiones de acompañamiento individual en un esquema de tutoría o de orientación psicológica según se requiera.

ACOMPañAMIENTO

A partir de la definición de los niveles hemos contemplado las siguientes fases para dar respuesta a las necesidades cuidando la salud y seguridad de los miembros de nuestra comunidad universitaria, apegados a las disposiciones gubernamentales.



Si requieres acompañamiento emocional, envía tu solicitud a orientacionpsicologica.uao@anahuac.mx, y una de nuestras psicólogas te contactará.



A partir del concepto histórico y multidimensional de la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades es necesario como institución el mejoramiento de las condiciones para generar un **ambiente seguro** y de colaboración por medio de la **participación responsable** de las personas y con ello contribuir al desarrollo de la **cultura institucional de prevención y control de enfermedades** durante el retorno paulatino a las actividades laborales.



2. DIMENSIÓN DE SALUD

El brote por el nuevo coronavirus constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII), por los alarmantes niveles de propagación de la enfermedad, por su gravedad, su impacto y por los niveles también alarmantes de inacción, la OMS determina que la COVID-19 es una pandemia de riesgo muy alto.

El panorama epidemiológico en México muestra una importante condición para complicaciones por COVID-19 debido a la exposición a riesgos y comorbilidades como el sedentarismo, consumo de tabaco, de drogas, patrones alimentarios inadecuados, sobrepeso, obesidad, dislipidemias, hipertensión arterial, diabetes mellitus y otras enfermedades crónico degenerativas, por lo que en este grupo de personas, el virus puede producir una infección grave que puede empeorar rápidamente y causar complicaciones, como: neumonía, síndrome de dificultad respiratoria aguda o SDRA, insuficiencia respiratoria aguda, sepsis o choque séptico, problemas de coagulación e infecciones secundarias debido a bacterias u hongos.

Las medidas preventivas representan la herramienta más eficaz para disminuir la propagación por medio de estrategias permanentes como lavado de manos, medidas de higiene respiratoria, distanciamiento social, evitar contacto con superficies contaminadas y recomendaciones específicas para grupos vulnerables.

Por lo anterior es necesario establecer las medidas de promoción, prevención, protección y detección oportuna de la infección por COVID-19 y el síndrome respiratorio agudo grave SARS-CoV-2 con la finalidad de evitar la transmisión y propagación de infección por coronavirus.

OBJETIVO: Priorizar la salud de las personas de la comunidad Anáhuac por medio de la implementación y cumplimiento de medidas de promoción, prevención y protección para generar un ambiente de seguridad y confianza para favorecer el desarrollo de la cultura institucional.

COVID-19

Es una infección causada por un virus llamado coronavirus tipo 2 causante del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2). La enfermedad también se conoce como enfermedad por coronavirus o nuevo coronavirus.



Síntomas habituales

- Fiebre
- Tos seca
- Cansancio

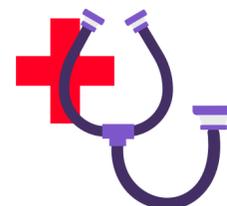
Síntomas poco frecuentes

- Dolor de cabeza, muscular y/o articular
- Congestión y escurrimiento nasal
- Dolor o ardor de garganta
- Pérdida de gusto y/o olfato
- Erupciones cutáneas

Propagación

- De persona a persona a través de las gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar.
- Estas gotículas pueden caer y permanecer sobre objetos y superficies, de modo que otras personas pueden infectarse si tienen contacto y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

Grupos de riesgo



Personas de 60 años o más, en condición de embarazo o puerperio inmediato, con discapacidad y todas aquellas con comorbilidades como enfermedad cardiovascular, hipertensión, diabetes mellitus, obesidad, enfermedad pulmonar obstructiva crónica e inmunosupresión.

DIAGNÓSTICO COVID-19



- El diagnóstico considera la definición operacional actual de caso sospechoso, que incluye la presencia en los últimos siete días de dos de los siguientes síntomas:

Síntomas habituales

- Fiebre
- Tos seca
- Cansancio

Acompañado de al menos uno de los siguientes síntomas:

- Dificultad para respirar (dato de alarma)
- Dolor en las articulaciones
- Dolor muscular
- Dolor de garganta
- Escurrecimiento nasal
- Conjuntivitis (enrojecimiento, picazón y ojos llorosos)
- Dolor en el pecho

Confirmación de caso sospechoso

Se consideran en riesgo aquellas personas que estuvieron en contacto con una persona enferma dos días antes del inicio de los síntomas.

La confirmación del diagnóstico deberá ser mediante una prueba molecular COVID-19 que se realiza con una muestra del material genético obtenido de la nasofaringe, en México validada por el Instituto de diagnóstico de referencia epidemiológicos (InDRE)

No hay un tratamiento específico para pacientes con diagnóstico confirmado de COVID-19, en los casos leves el tratamiento incluye medidas generales para aliviar los síntomas y aislamiento domiciliario, en los casos graves es indispensable el tratamiento hospitalario.

MEDIDAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

La información oportuna acerca del contexto actual de la pandemia, así como de las medidas de protección resulta una estrategia clave que reduce las probabilidades de transmisión y contribuye a la mitigación de la propagación de la enfermedad.

La promoción de la salud requiere de canales de comunicación adecuados que tengan impacto en las distintas áreas de acción al interior de nuestra comunidad, por ello promoveremos las siguientes medidas:

- a) A nivel individual, identificaremos la situación epidemiológica actualizada de la pandemia, así como los mecanismos de contagio y detección oportuna de signos y síntomas.
- b) Reconocimiento de las condiciones físicas que predisponen un factor de riesgo de complicaciones en el desarrollo de la enfermedad por COVID-19, tales como obesidad, diabetes, hipertensión, asma, pacientes inmunocomprometidos.
- c) Difusión de las estrategias de prevención que incluyan medidas de higiene, recomendaciones de alimentación y actividad física, así como del manejo de factores psicosociales.
- d) Promoveremos la realización de exámenes médicos periódicos que permitan la prevención, atención, control de problemas de salud.
- e) Difusión de las medidas de protección personal en espacios abiertos y cerrados.
- f) En el ámbito de la interacción comunitaria, difundiremos las medidas de distanciamiento social para disminuir el contacto entre personas y la posibilidad de transmisión.
- g) En relación a la infraestructura y espacios, identificaremos y vigilarémos oportunamente los mecanismos de limpieza y sanitización de las superficies, así como del contacto de objetos de uso común como material de papelería, equipos electrónicos o equipo deportivo.
- h) Exhortaremos a todos los miembros de la comunidad universitaria a participar de los diversos protocolos establecidos y asumir una responsabilidad compartida en las medidas de prevención.

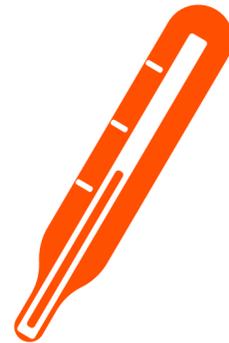
MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD

Las medidas de salud pública en materia de prevención son fundamentales para frenar la transmisión de las enfermedades. Se entiende por medidas de salud pública acciones preventivas que hemos clasificado como aplicables a las **personas**, a la **interacción** con otros y a los **espacios**.

Medidas preventivas aplicables a las Personas

Antes de salir de casa

Identificar la presencia de síntomas respiratorios: tos, escurrimiento nasal, dolor de cabeza, fiebre, dolor muscular, malestar general.



En caso de presentarse, evite salir y comuníquese con su responsable inmediato (profesor, jefe de área, director administrativo o académico).

En caso de presentar síntomas de enfermedad grave (dificultad respiratoria), solicite atención médica urgente al 911.

Evitar el uso de accesorios

Joyería, corbatas, bufandas. Recortar barba y bigote ya que son reservorios del virus e impiden el uso correcto del equipo de protección personal.



Lavado de manos frecuente

Con agua y jabón durante 40-60 segundos de 10 a 20 veces diarias.



Uso de cubrebocas

En espacios abiertos y cerrados del campus universitario.



Cubrirse al estornudar

Cubrirse la nariz y la boca con el ángulo interno del brazo al toser o estornudar, o realizarlo en un pañuelo desechable, tirarlo a la basura y lavarse las manos.



No escupir al suelo

En caso de requerirlo hacerlo en un pañuelo desechable, tirarlo a la basura y lavarse las manos.



Evitar tocarse la cara

Especialmente, ojos, nariz y boca.



No compartir artículos personales

Como botellas de agua, vasos, tazas, platos, cubiertos, entre otros.



Al llegar a casa

Desinfectar el calzado, colocar un recipiente de agua con cloro en la puerta, remojar las suelas, quitarse el calzado y dejar secar. Se recomienda que los zapatos que se utilicen en la calle no circulen por la casa.

Evitar el contacto directo con sus familiares, cambiarse de ropa y de preferencia tomar una ducha

Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.

La ropa debe lavarse en la lavadora a más de 60 grados centígrados o a mano con agua caliente. No reutilizarla sin antes lavarla y evitar sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus. Dejar que las prendas se sequen al sol.



Medidas preventivas aplicables a la Interacción

El objetivo es verificar que las personas que ingresen a los inmuebles no representen un riesgo potencial de contagio para el resto de población.

Se colocarán módulos en puntos estratégicos de cada universidad donde se desarrollarán las siguientes actividades:



1. Supervisión de equipo de protección personal.

Cubrebocas, careta, guantes o goggles

2. Toma de temperatura con termómetro infrarrojo

3. Desinfección con la colocación de gel antibacterial

4. Identificación de casos sospechosos

Cualquier persona que registre temperatura mayor a 37.5°C o con datos clínicos evidentes de enfermedad respiratoria aguda

5. Aplicación del cuestionario de detección de signos y síntomas a las personas que se identifiquen como casos sospechosos

6. Canalización de pacientes sospechosos a valoración por parte del servicio médico

7. Informar sobre medidas de mitigación de COVID 19

IMPORTANTE: Personal administrativo, docentes, alumnos y visitantes deberán abstenerse de estar a una distancia menor de 1.5 metros, así como el contacto físico no esencial: saludos de manos, abrazos o besos.



Si se detecta un caso sospechoso en los filtros de acceso para se le solicitará orillarse y acudir de inmediato al centro de revisión médica destinado para realizar el triage respiratorio, que consiste en "identificar, aislar e informar", un sistema de selección y clasificación de pacientes.

Los filtros y estaciones de desinfección estarán ubicados en todos los accesos al campus, así como en la entrada de cada uno de los edificios y centros de alta concentración como auditorios, bibliotecas, laboratorios, cafetería, gimnasio, canchas deportivas, pasillos principales, entre otros.

¿QUÉ SUCEDE SI SE DETECTA UN CASO SOSPECHOSO DE COVID-19?

En filtros y estaciones de desinfección

Las personas que se identifiquen como casos sospechosos dentro de los filtros y estaciones de desinfección, serán enviadas a valoración médica inmediata.

El responsable del módulo de desinfección se comunicará con el médico responsable para notificar el caso y enviar al paciente al consultorio siguiendo una ruta única y evitando el contacto con otras personas. La colocación de los centros de revisión médica será cercana a los filtros.

Durante la jornada laboral o académica

Cualquier persona dentro del campus que durante su jornada de actividades presente fiebre o síntomas respiratorios deberá acudir de inmediato al centro de revisión médica más cercana dentro del campus, designado para la realización del triage respiratorio, cuya ruta de acceso deberá estar debidamente señalizada. Es indispensable que durante el trayecto se evite el contacto con otras personas.

Dentro del consultorio médico universitario

El personal médico deberá mantener siempre las más altas medidas de higiene y usar en todo momento equipo de protección personal.

Todos los pacientes que se presenten al consultorio deben portar cubrebocas o mascarilla y hacer uso de gel antibacterial al ingreso.

Se llevará a cabo un triage respiratorio, clasificando al paciente en las siguientes categorías:

| CLASIFICACIÓN | SINTOMATOLOGÍA | INDICACIÓN |
|---------------|---|---|
| VERDE | <p>Cumple con la definición operacional de caso sospechoso.</p> <p>Dos de los siguientes síntomas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tos -Fiebre -Dolor de cabeza <p>Acompañado de al menos uno de los siguientes síntomas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dolor o ardor de garganta -Dolores musculares -Dolores de las articulaciones -Escurrecimiento nasal -Conjuntivitis. | <p>Aislamiento domiciliario.</p> <p>Tratamiento sintomático.</p> <p>Medidas de bioseguridad.</p> <p>Datos de alarma.</p> <p>Revaloración en 24-48 horas.</p> |
| AMARILLO | <p>Cumple con la definición operacional de caso sospechoso y se agregan comorbilidades.</p> | <p>Aislamiento domiciliario.</p> <p>Tratamiento sintomático.</p> <p>Medidas de soporte básico.</p> <p>Medidas de bioseguridad.</p> <p>Atención de comorbilidades e infecciones asociadas.</p> <p>Consulta médica.</p> <p>Datos de alarma.</p> <p>Revaloración en 24-48 horas.</p> |
| ROJO | <p>Caso sospechoso COVID-19 + grupo vulnerable o cualquiera de los siguientes síntomas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Disnea -Taquipnea -Descontrol glucémico -Hipotensión -Dificultad respiratoria o hipoxia | <p>Medidas de soporte.</p> <p>Atención de comorbilidades e infecciones asociadas.</p> <p>Estabilización</p> <p>Referencia a unidad médica.</p> |

Medidas preventivas aplicables a los Espacios



Práctica continua del distanciamiento social

Se recomienda privilegiar el trabajo remoto y aplicar medidas como las siguientes:

- Turnos de trabajo escalonados
- Aumentar la distancia física en las oficinas administrativas y en las aulas
- Evitar eventos de concentración masiva, sociales o deportivos incluyendo los planificados en espacios abiertos.



Evitar compartir equipo y mobiliario de oficina

Como computadoras, lápices, teléfonos, entre otros. Se debe además, limitar el intercambio de documentos y promover el intercambio seguro de información a través de medios electrónicos.



Favorecer la ventilación natural

En espacios comunes o de mayor concentración de personal, revisar el funcionamiento y adecuada filtración de los sistemas de extracción de aire.



Señalizar los espacios de uso común

Haciendo visible la distancia mínima de 1.5 metros, incluyendo mobiliario, escaleras, elevadores o filas de espera.



Establecer un programa de limpieza y desinfección

Específico por área, sobre todo en las de gran tránsito de personas, contemplando la recolección de residuos de forma segura.



Colocar dispensadores

Con una solución a base de alcohol al 70% de preferencia electrónicos (con sensor de movimiento) en puntos estratégicos del campus, como la entrada de edificios, junto a máquinas de autoservicio, escaleras o elevadores.



Abastecimiento continuo de agua potable e insumos de limpieza

Jabón, papel higiénico, gel con base de alcohol y toallas desechables para el secado de manos.



Disminuir la densidad de las aulas

Al 50% de su capacidad, considerando una estrategia de logística administrativa con el objetivo de limitar el rezago académico.



Áreas de consumo de alimentos

El mobiliario de las áreas de consumo de alimentos, descanso y espera deberá estar dispuesto de tal manera que exista una separación de 1.5 metros, contemplando un máximo de 4 personas en una misma mesa.

Se deben suspender zonas de autoservicio para dispensar alimentos.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA SALUD

Aplicables a las personas:

El equipo de protección personal (EPP) es el conjunto de elementos diseñado para minimizar el riesgo de contagio de las personas en el desempeño de sus actividades; es relevante identificar el riesgo de exposición, pues de este dependerá la especificación del equipo a utilizar:

| TIPO | OCUPACIÓN | PERSONAL | EPP RECOMENDADO |
|-----------------|--|---|---|
| Riesgo bajo | No implica contacto frecuente y cercano de exposición a fuentes con posibilidades de contagio. | Trabajadores con contacto ocupacional mínimo con el público y otros compañeros. | <ul style="list-style-type: none"> • Cubrebocas tricapa desechable. |
| Riesgo medio | Contacto frecuente y cercano de exposición a fuentes con posibilidad de contagio. | Contacto frecuente con público en general, estudiantes, compañeros de trabajo, clientes, proveedores y otros individuos o grupos. | <ul style="list-style-type: none"> • Cubrebocas tricapa desechable. • Careta o goggles. |
| Riesgo alto | Alto potencial de exposición a fuentes conocidas o con sospecha de contagio. | Paramédicos, rescatistas, operadores de ambulancias, personal de intendencia en áreas de atención a la salud. | <ul style="list-style-type: none"> • Cubrebocas quirúrgico triple capa. • Protección ocular (goggles o careta) • Bata de manga larga impermeable desechable o de algodón. • Guantes no estériles desechables. |
| Riesgo muy alto | Potencial elevado de exposición a altas concentraciones de fuentes conocidas o con sospecha de contagio. | Médicos, enfermeras, dentistas, laboratoristas. | <ul style="list-style-type: none"> • Respirador N95 o equivalente. • Protección ocular (goggles o careta) Gorro opcional. • Bata de manga larga impermeable desechable o de algodón. • Guantes no estériles desechables |

Medidas Obligatorias en la interacción dentro de la Universidad Anáhuac de Oaxaca

- Acatar el protocolo de ingreso y desinfección.
- Realizar higiene de manos con agua y jabón o bien con solución a base de alcohol gel mayor de 70%.
- Es indispensable mantener una distancia de al menos 1.5 metros con otras personas.

El virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad por COVID 19, se transmite por gotículas suspendidas en el aire que se expulsan desde la boca y nariz al hablar, estornudar o toser, la distancia promedio que estas gotículas alcanzan es de 1.5 metros a una velocidad de entre 30 y 45 metros por segundo, por lo que las medidas de sana distancia disminuyen el riesgo de contagio.

Medidas de protección aplicables a los Espacios

Se ha demostrado científicamente que el virus SARS-CoV-2, causante de Covid-19 sobrevive 12 horas en superficies porosas como telas o papel y hasta 48 horas en superficies lisas como pisos, paredes, pasamanos, escritorios o mesas.

Por ello, se establecen protocolos de limpieza y desinfección para las distintas áreas, programando la sanitización por horarios teniendo especial énfasis en los espacios de alta concentración de personal.

Además se toman en cuenta las siguientes medidas:



Tapetes sanitizantes

Con solución desinfectante al ingreso de las instalaciones, aulas y oficinas, renovando la solución continuamente, o bien se desinfecta el calzado rociando con la misma solución, considerando lo que de acuerdo con el acceso sea más conveniente.



Consultorio médico

La rutina de limpieza y desinfección se llevará a cabo después de la atención de cada paciente por personal capacitado y debidamente protegido con su EPP.

Se sugiere la técnica de doble balde, cuya finalidad es utilizar un cubo con solución desinfectante (hipoclorito de sodio) que garantice disminuir la contaminación del suelo y otro cubo con agua para enjuague.



Área de recolección de residuos

Se desinfectará diariamente, todos los contenedores de basura se rociarán continuamente con solución desinfectante.

La recolección de dichos residuos deberá realizarse por personal capacitado portando el equipo de protección personal correspondiente.



Contenedores de desechos

La rutina de limpieza y desinfección se llevará a cabo después de la atención de cada paciente por personal capacitado y debidamente protegido con su EPP.

Se sugiere la técnica de doble balde, cuya finalidad es utilizar un cubo con solución desinfectante (hipoclorito de sodio) que garantice disminuir la contaminación del suelo y otro cubo con agua para enjuague.

La supervivencia del virus que causa COVID 19, varía de acuerdo con el tipo de superficie en el que se deposita, convirtiéndose en otra fuente de exposición si estas no se limpian adecuada y frecuentemente.

Consideraciones especiales del equipo de protección personal, higiene y sanitización.

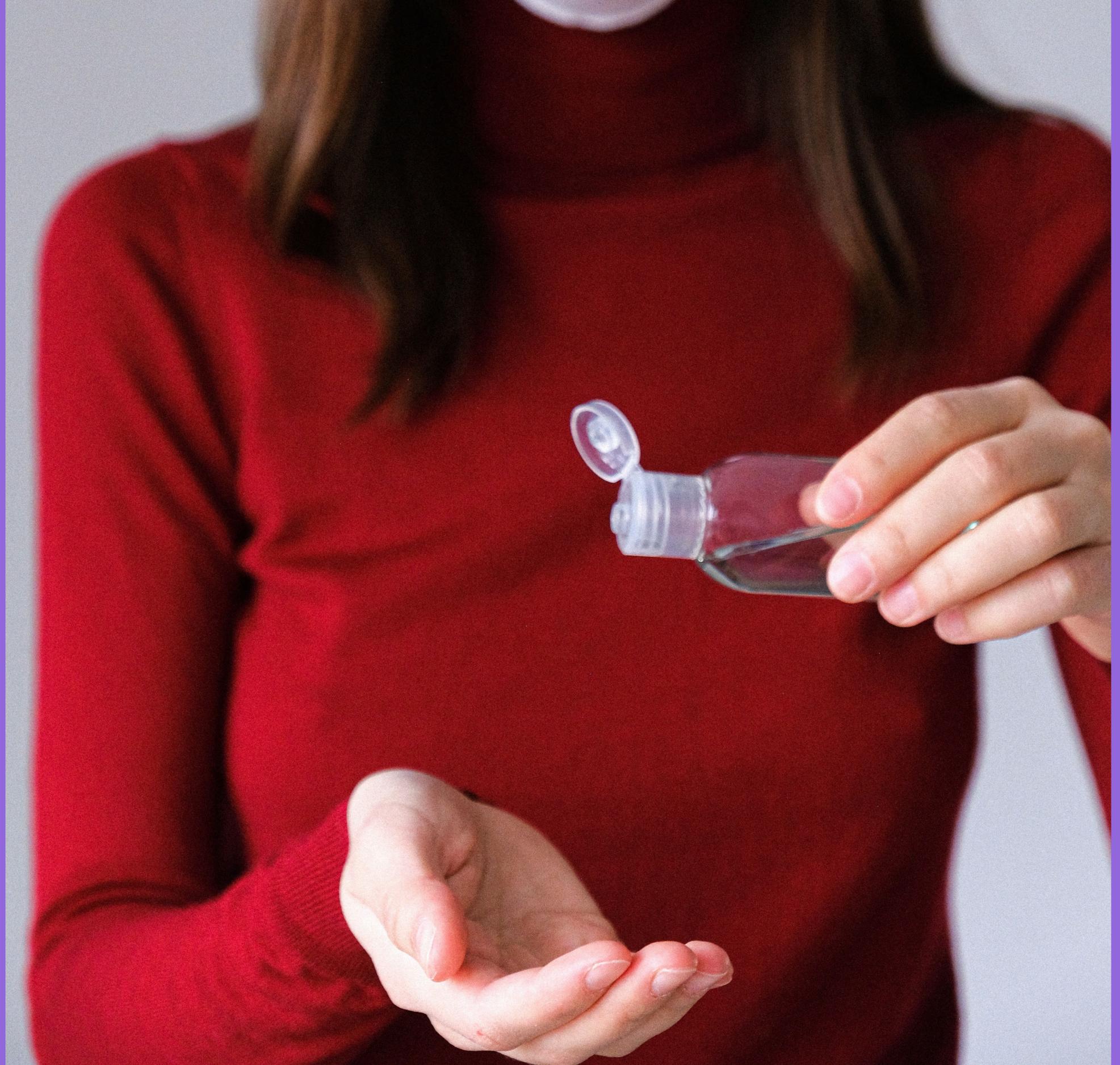
El equipo de protección personal salvaguarda el cuerpo total o parcialmente, pero es el uso correcto, el que contribuye a potencializar la protección con la finalidad de evitar exposición a riesgos específicos. La elección del EPP depende de las necesidades del personal, el servicio y el nivel de riesgo.

| DESCRIPCIÓN | EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) | CARACTERÍSTICAS |
|---|---|---|
| <p>Personas con bajo riesgo como: Directivos y administrativos que no tengan funciones de servicio a terceros.</p> | <p>Cubrebocas desechable. Cubrebocas reutilizable, se sugiere 1 para cada día de la semana.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Cubrebocas: Deberá contar con al menos tres capas de material o tela de alta resistencia, repelente a los fluidos, que cubra la nariz y boca. |
| <p>Personas con riesgo medio: Profesores, estudiantes, personal de intendencia de áreas de áreas comunes (aulas, oficinas), guardias de seguridad, proveedores, clientes, administrativos con contacto frecuente con otras personas.</p> | <p>Cubrebocas desechable. Cubrebocas reutilizable, se sugiere 1 para cada día de la semana. Careta o goggles opcionales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Cubrebocas: Deberá contar con al menos tres capas de material o tela de alta resistencia, repelente a los fluidos, que cubra la nariz y boca. Careta: De plástico transparente que proporcione una adecuada visibilidad para el usuario, banda ajustable para sujetar firmemente alrededor de la cabeza. |
| <p>Personas con riesgo alto: Personal de intendencia de áreas de atención a la salud, laboratoristas.</p> | <p>Mascarilla quirúrgica triple capa termosellado. Protección ocular (goggles o careta) Bata de manga larga impermeable desechable o de algodón. Guantes no estériles desechables.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Mascarilla médica/quirúrgica: con alta resistencia a los fluidos, buena transpirabilidad, caras internas y externas deben estar claramente identificadas, diseño estructurado que no se colapse contra la boca. Protección ocular: Hecha de plástico transparente que proporcione buena visibilidad, banda ajustable para sujetar firmemente alrededor de la cabeza, preferiblemente antiempañante, que cubra completamente los lados y la longitud de la cara, puede ser reutilizable o desechable. Bata: De uso único, resistente a fluidos, desechable, longitud hasta la mitad de la pantorrilla, preferiblemente colores claros, bucles de pulgar/dedo o puño elástico para anclar las mangas en su lugar. Guantes: De examen, de nitrilo, sin polvo, no estéril. La longitud del manguito alcanza preferentemente a la mitad del antebrazo |
| <p>Personas con riesgo muy alto: Médicos, enfermeras, laboratoristas.</p> | <p>Respirador N95 o equivalente. Protección ocular (goggles o careta) Bata de manga larga impermeable desechable o de algodón. Guantes no estériles desechables Gorro opcional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Respirador N95: Aprobado por US NIOSH o FFP2, con buena transpirabilidad y diseño que no colapsa contra la boca. Protección ocular: Hecha de plástico transparente que proporcione buena visibilidad, banda ajustable para sujetar firmemente alrededor de la cabeza, preferiblemente antiempañante, que cubra completamente los lados y la longitud de la cara, puede ser reutilizable o desechable. Bata: De uso único, resistente a fluidos, desechable, longitud hasta la mitad de la pantorrilla, preferiblemente colores claros, bucles de pulgar/dedo o puño elástico para anclar las mangas en su lugar. Guantes: De examen, de nitrilo, sin polvo, no estéril. La longitud del manguito alcanza preferentemente a la mitad del antebrazo |



Se ha descubierto que aunque las superficies tienen riesgo mínimo de transmisión directa del SARS-CoV-2, pueden contribuir a la **contaminación cruzada secundaria**, por medio de las manos de las personas y de los instrumentos o utensilios que podrían ser contaminados o entrar en contacto con esas superficies y posteriormente, contaminar a otras personas u otras superficies.

Por ello, nuestra universidad cuenta con procedimientos específicos para la **sanitización del mobiliario y espacios en el campus.**



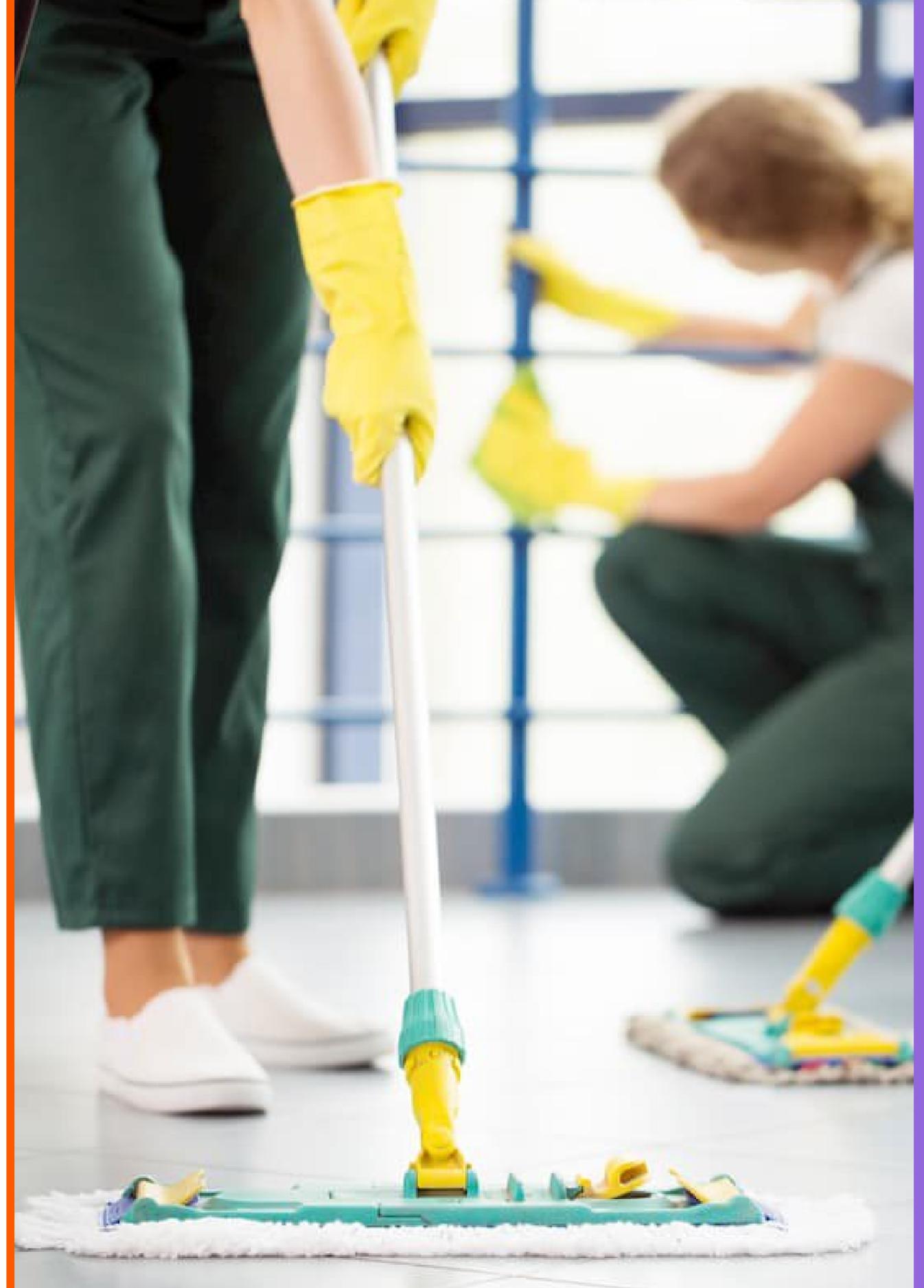
3. DIMENSIÓN DE SANITIZACIÓN

Actualmente los ambientes de las escuelas e Instituciones de Educación Superior son foco de especial atención para la Organización Mundial de la Salud (OMS) para minimizar la diseminación del virus SARS-CoV-2, pues pueden actuar como fuente de recuperación del patógeno causante de la infección COVID-19.

Hoy en día se cuenta con un sin número de sustancias, mecanismos y procedimientos protectores de la salud de las personas por invasión de microorganismos, los cuales se pueden barrer o eliminar hasta un nivel de seguridad implementando actividades simples de limpieza y desinfección para disminuir y evitar el riesgo de enfermar.

En esta dimensión del programa buscaremos realizar el control de los riesgos, especialmente biológicos, presentes en la prestación de los servicios educativos y administrativos; como herramienta para disminuir el riesgo y ofrecer un espacio de estudio y trabajo seguro y adecuado para la comunidad universitaria.

OBJETIVO: Implementar y socializar el proceso de aseo, limpieza y desinfección de las áreas y artículos críticos, semi-críticos y no críticos, de la Universidad Anáhuac de Oaxaca, con el fin de garantizar el cumplimiento de normas y requisitos en los procesos de aseo, limpieza y desinfección de áreas, de acuerdo con las Normas Oficiales Mexicanas y los organismos nacionales e internacionales de salud.



Clasificación de áreas del campus



Críticas

Aquellas donde las personas por su condición están más expuestas a contraer una infección.

- Estaciones de trabajo en espacios confinados
- Áreas de Recepción
- Áreas de Cajas
- Cubículos de atención a alumnos y público (Becas, APREU, Tutorías, etc.)
- Gimnasios
- Vestidores
- Baños
- Laboratorios de investigación/Anfiteatro
- Consultorios y clínicas universitarias
- Ascensores y montacargas
- Salas didácticas
- Áreas de desechos

Semi-críticas

Áreas donde las personas pueden permanecer por largos períodos o pueden estar de forma transitoria.

- Oficinas individuales
- Aulas
- Laboratorios y talleres de enseñanza
- Áreas de simulación médica
- Salas de profesores
- Biblioteca
- Auditorios
- Salas de juntas
- Cafeteria y áreas de comida rápida.

No críticas

En estas áreas las personas están de paso y no tienen contacto cercano con otras personas u objetos inanimados

- Pasillos de los edificios
- Lobbys de los edificios
- Áreas de estacionamiento
- Áreas comunes al aire libre
- Explanadas
- Escaleras
- Casetas de vigilancia
- Controles de acceso al campus



TIPOS DE LIMPIEZA

Se identifican dos tipos de limpieza:

a) Rutinaria: es aquella que se realiza en forma diaria o en el caso de las aulas y salas de juntas y auditorios entre una actividad y otra.

b) Terminal: Es aquella que se realiza en todas las áreas de la institución en forma minuciosa incluyendo sistemas de ventilación, iluminación y almacenamientos, máximo una vez a la semana o si las condiciones del área lo ameritan se realiza antes del tiempo programado.

Proceso de sanitización

- | | |
|--|---|
| <p>01 ENGUAJE</p> <p>Con lo que se consigue la eliminación de la suciedad excesiva de las instalaciones</p> | <p>03 ACLARADO</p> <p>Para la eliminación de las sustancias detergentes empleadas en la limpieza</p> |
| <p>02 LIMPIEZA</p> <p>Con la que se aplican sustancias detergentes; es la técnica mediante la cual se obtiene una reducción cuantitativa de la contaminación macroscópica de un área, equipo o material</p> | <p>04 DESINFECCIÓN</p> <p>Aplicación de sustancias desinfectantes para la destrucción de microorganismos</p> |
| | <p>05 ACLARADO FINAL</p> <p>Para la eliminación del desinfectante aplicado anteriormente</p> |

Áreas Críticas: 3 veces al día en horarios preestablecidos y siempre que sea necesario.

Áreas No Críticas: 1 vez al día en horario preestablecido y siempre que sea necesario.

Áreas Semicríticas: 2 veces al día en horarios preestablecidos y siempre que sea necesario.

Áreas Comunes: 1 vez al día en horario preestablecido y siempre que sea necesario.

Áreas Externas: 2 veces al día en horarios preestablecidos.

SANITIZACIÓN:

Proceso de limpieza que reduce, pero no necesariamente elimina, los microorganismos del medio ambiente. Es un proceso utilizado principalmente en superficies y zonas en contacto con los alimentos.

DESINFECCIÓN:

Es un proceso físico o químico que inactiva agentes patógenos tales como bacterias, virus y protozoos impidiendo el crecimiento de estos en fase vegetativa que se encuentren en objetos inertes.

- a) Desinfección de alto nivel. Elimina todos los microorganismos patógenos excepto las esporas.
- b) Desinfección de nivel medio. Proceso mediante el cual se eliminan formas vegetativas de bacterias incluyendo Mycobacterium tuberculosis, virus, hongos, pero no necesariamente las formas esporuladas.
- c) Desinfección de bajo nivel. Elimina hongos y virus.

SANITIZANTE:

Sustancia química que reduce el número de microorganismos a un cierto nivel de seguridad. No necesita eliminar el 100 % de todos los organismos para ser efectivo. Los sanitizantes no matan virus y hongos. Un sanitizante debe reducir la cuenta de patógenos en un 99.999%. Los sanitizantes requieren matar el 99.999% de los organismos presentes en 30 segundos.

DESINFECTANTE:

Es un químico que destruye completamente todos los organismos listados en su etiqueta. Los organismos que matan son bacterias que causan enfermedades y patógenos, y potencialmente podrían matar virus y hongos. Desde el punto de vista legal (según la EPA), los desinfectantes deben reducir el nivel de patógenos en un 99.999% durante un lapso de tiempo superior a 5 minutos pero que no exceda de 10 minutos.



El compromiso de nuestro programa **ACARE**, es coadyuvar a la formación de una nueva cultura de salud y cuidado en la Red de Universidades Anáhuac; que sea vivida responsablemente por todos los miembros que constituyen la comunidad universitaria.

La correcta implementación del programa **ACARE**, en la Universidad Anáhuac de Oaxaca facilitará el desarrollo de las actividades universitarias y la continuidad en la formación integral de calidad, para colaborar en el logro de Nuestra Misión y asumir el liderazgo que nos corresponde, contribuyendo a la transformación positiva de las personas y de la sociedad, ante una nueva realidad.

LOS DETALLES ESPECÍFICOS DEL PRESENTE PROTOCOLO PUDIERAN MODIFICARSE SIN PREVIO AVISO CON BASE EN DISPOSICIONES Y CRITERIOS QUE FAVOREZCAN AÚN MÁS LA SALUD Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC DE OAXACA. 19 DE JUNIO 2020



OAXACA